



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA SAN JERONIMO DE MONTERIA
GRUPO CONTRATOS

AREAD-GRUCO - 20.1

Montería, 26 de agosto de 2025

Señor (a)
PAULO CESAR CARVAJAL LARA
Representante Legal PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S
CL 8 10 20
Dosquebradas

Asunto: Notificación perfeccionamiento de la orden de compra 150660

Respetuosamente me permito notificarlo de que se cumplieron los requisitos de perfeccionamiento y ejecución la orden de compra 150660. del 26/08/2025, suscrito entre la Policía Metropolitana San Jerónimo de Montería y la firma PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S, con NIT 900365660-2, según instrumento de Agregación de Grandes Superficies de la Tienda Virtual del Estado Colombiano – TVEC. cuyo objeto es “ADQUISICIÓN DE SILLAS UNIVERSITARIAS CON ASIENTO Y ESPALDARACOLCHADA, BRAZO ABATIBLE EN FORMICA Y SILLAS TANDEM 4 PUESTOS CON ESTRUCTURA EN ACERO, PARA EL GRUPO DE INCORPORACIÓN CÓRDOBA.” por un valor de \$ 29.009.732,00 (Veintinueve millones nueve mil setecientos treinta y dos pesos), el registro presupuestal y demás documentación de esta orden de compra podrá ser consultada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/ordenes-compra/150660>

Para la facturación deberá tener en cuenta la circular No. 016 del 09/03/2021 del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el “Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débitos y/o Notas Créditos”, la cual es de obligatorio cumplimiento a partir del 01 de abril de 2021, siendo que apropie para el efecto la Directiva Presidencial No. 09 del 17/09/2020 “Lineamientos para el pago a los proveedores del estado” y la Resolución No. 000042 del 05/05/2020 “Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la factura electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de la factura electrónica de venta y se dictan otras disposiciones en materia de sistemas de facturación.”

Lo anterior, con el fin se dé inicio y se cumpla el plazo de ejecución establecido, en coordinación con el supervisor de la orden de compra, señor Intendente FERNEYS FERNANDO ARRIETA POSA correo ferneys.arrieta@correo.policia.gov.co, celular 3137083487.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: uno (Registro presupuestal de compromiso 36625 del 26/08/2025).

CL 29 5-61
Teléfono: 7812525
memot.gruco@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA